

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Dirección de Centros Educativos		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	2
Curso:	1	Código:	8420
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	Sistemas de Educación y Dirección de Centros		
Módulo:	Fundamental		
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	50		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Agustín Sánchez Alhambra	agustin.sanchez@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Análisis y comparativa internacional de las funciones y requisitos de los Directores de centros docentes en la Unión Europea con el objeto de extraer lo mejor de cada país y de factible aplicación en la dirección de un centro escolar, preferentemente español, según la normativa vigente: Dependencia funcional; formación específica y experiencia profesional; procedimientos de selección; funciones; responsabilidades administrativas; responsabilidades económicas; responsabilidades pedagógicas; responsabilidades en las relaciones del centro, con otras estructuras escolares y con el exterior; procedimientos de evaluación; asociaciones de directores; formación permanente. Análisis del marco legislativo de la función directiva. Los roles de los distintos cargos directivos y análisis de los roles en función del modelo de dirección. Conocimiento profundo y análisis de las funciones, obligaciones y responsabilidades de un Dirección de centro educativo ante y con todas las personas

vinculadas con el centro educativos, como órganos e instituciones públicas y privadas vinculadas y relacionadas con el mismo.

OBJETIVO

Adquisición de una formación especializada que les habilite para el desempeño eficaz de la gestión y dirección de un centro educativo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

I. LA FUNCIÓN DIRECTIVA ANALIZADA DESDE UNA PERSPECTIVA SISTÉMICA

1. Paradigmas y enfoques teóricos que fundamentan los modelos de dirección de centros.
2. El centro educativo visto desde una perspectiva sistémica
3. Principios de intervención
4. Gestión escolar y liderazgo
5. Las nuevas tendencias en los perfiles de dirección

II. MODELOS DE DIRECCIÓN EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE NUESTRO ENTORNO

1. La perspectiva macropolítica en el estudio comparado
2. Modelo francés: características, requisitos, sistema de acceso, funciones
3. Modelo anglosajón: características, requisitos, sistema de acceso, funciones
4. Modelo alemán: características, requisitos, sistema de acceso, funciones
5. Modelo escandinavo: características, requisitos, sistema de acceso, funciones
6. Apuntes para un modelo supranacional europeo.

III. LA DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

1. Recorrido de la función directiva en nuestro sistema educativo: LGE, LODE, LOGSE, LOPEG, LOE-LOMCE
2. La dirección de centros en el marco normativo actual: características, requisitos, funciones y sistema de acceso,
3. El modelo español en el contexto europeo: análisis comparado.
4. Principales retos de la dirección de centros educativos en la España actual

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de documentación y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. La metodología de aprendizaje utilizada en esta asignatura seguirá un enfoque teórico-práctico con clases expositivas en las que se llevará a cabo la exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes. En ellas se espera que el alumno asista activamente, participe, tome apuntes y genere debate y diálogo. Estas clases serán de contenido teórico y práctico. De esta forma se fomentará el trabajo a través de la metodología de aula invertida. Además, los alumnos dispondrán de tutorías para resolver las posibles dudas.

Basada en el diálogo, asesoramiento y análisis de situaciones reales propias de la dirección y gestión de un centro educativo. Se combinarán:

- Sesiones online síncronas teóricas y prácticas consistentes en una metodología expositiva de clases magistrales por parte del docente en la que haya explicación de los aspectos teóricos o de las actividades, proyectos o trabajos realizados y debate temático, apoyándose en el uso de la pizarra, proyección de transparencias o presentaciones en soporte informático.
- Sesiones, talleres,... en el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia (Metodología FPC (Flipped Classroom)).
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios). .
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
2,50 horas	47,50 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Conocer las teorías y sistemas más actuales de dirección y gestión de centros en diversos países, así como las exigencias y requisitos legales del sistema educativo español.

Dominar las técnicas y los factores clave relacionados con el cumplimiento de las distintas funciones de una dirección y gestión eficaz de los centros educativos.

Ser capaz de implantar modelos, estrategias y procedimientos para la mejora de la calidad de las instituciones..

Competencias específicas

Conocer la evolución, líneas estructurales y principales problemas de los sistemas paradigmáticos del mundo desarrollado.

Conocer la evolución histórica del sistema educativo en España

Conocer los nuevos modelos de Dirección educativa

Conocer y analizar la normativa vigente del sistema educativo español y aplicarla a los documentos y demás exigencias de las distintas administraciones públicas.

Ser capaz de analizar los nuevos retos que se plantean en el sistema educativo actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Explica cómo ha evolucionado la función directiva desde la LODE a la LOE-LOMCE.

Distingue el director amateur del director profesional.

Enumera las competencias esenciales de un buen director.

Identifica indicadores de un mal funcionamiento de un centro educativo.

Reconoce actuaciones adecuadas a los problemas con los que habitualmente se enfrenta un director de centro educativo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos)

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 50% (5 puntos)

Actividad 1: 2,5 puntos

Actividad 2: 2,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros y de la participación en clase: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Participación en las sesiones de clase: 0,5 puntos

El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 40% (4 puntos).

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 60% (6 puntos)

Actividad 1: 3 puntos

Actividad 2: 3 puntos

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:

Está prohibida, durante la realización del examen, la utilización de dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se calificará al alumno con un suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo

SISTEMA ALTERNATIVO.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados al ser una asignatura de un máster en modalidad a distancia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Álvarez, M. (2010): Liderazgo compartido, buenas prácticas de dirección Wolters Kluwers. Barcelona.

Álvarez, M. (2003). La dirección escolar en el contexto europeo. Revista Organización y Gestión Educativa, abril, pp.1-7.

Álvarez, M. (2011) ¿Dirección y éxito escolar, una alternativa profesional a la dirección escolar en Liderazgo educativo, el equipo directivo en centros de primaria: elementos básicos del éxito escolar. Edita IFIIE Innovación. MEC. 2011

Bardisa Ruiz, T. (1997): Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares. Revista iberoamericana de Educación, 15: 13-52

Escalera Castillo, I. (2014): Las Instituciones Educativas y su cultura. Narcea. Madrid

Egido Gálvez, I. (2006). El director escolar: modelos teóricos, modelos políticos. Avances en Supervisión Educativa, 4. Extraído en enero de 2014 en http://adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=98&Itemid=32

García Garrido, J.L. (2001): La dirección escolar en la Unión Europea. En Dirección escolar y la calidad educativa, Fuhem. Madrid.

Informe TALIS. OCDE. (2009): La creación de entornos eficaces de enseñanza y aprendizaje. Informe

comparativo de los diversos sistemas educativos

Lorenzo Delgado, M. (2004). La función del liderazgo de la dirección escolar: Una competencia transversal. Enseñanza. Anuario Interuniversitario de Didáctica. Vol. 22

Lorenzo Delgado, M. (2005). El liderazgo en las organizaciones educativas: Revisión y perspectivas actuales. Revista Española de Pedagogía. Año XIII, nº 232

Poblete, M. y García Olalla, A. (2003): Desarrollo de competencias en los equipos directivos de centros educativos. Un estudio empírico. Congreso internacional: Humanismo para el siglo XXII. Bilbao, Universidad de Deusto.

Rodríguez Diéguez, J.L. y otros. (2004): ¿Evaluación de la función directiva en los centros docentes sostenidos con fondos públicos?. Ediciones Universidad de Salamanca. Enseñanza, 22, 2004 pp. 35 a 76

Sánchez Ramón, J.M. (2006): Evolución del perfil de director en los centros docentes. 25 años en constante transformación. www.sociedadelainformacion.com/. Extraído en Febrero 2014:
<https://www.google.com/search?ie=UTF-8&oe=UTF8&q=s%C3%A1nchez+ram%C3%B3n&btnG=Buscar+en+sitio&sitesearch=http%3A%2F%2Fwww.sociedadelainformacion.com%2F>